

IESALC / UNESCO

CONSEJO DE RECTORES DE PANAMÁ

SEMINARIO REGIONAL

“LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

**LA EVALUACIÓN Y LA ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EN
LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA
SITUACIÓN ACTUAL, EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS**

**Norberto Fernández Lamarra
Consultor IESALC
UNTREF - ARGENTINA**

Panamá, marzo de 2006

LA TEMÁTICA DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA

- **Se ha instalado y afirmado en la agenda regional desde mediados década del 90 (“Década de la Calidad”)**
- **Importante desarrollo en casi todos los países: sanción de normas; creación de organismos específicos; procesos y metodologías con enfoques comunes y énfasis diferenciados; mecanismos de carácter subregional**
- **Calidad de la educación: concepto prioritario. Significativo para la democratización de la educación.**
- **Necesidad de reflexionar y debatir sobre los efectos de estos procesos en relación con:**
 - los sistemas e instituciones de ES
 - su articulación con el Estado, la sociedad y los sectores productivos
 - los procesos de integración y convergencia regional
 - las propuestas de reforma y mejoramiento de la ES

LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA

ALGUNOS TEMAS COMUNES

- Hasta década del 80: universidad predominantemente estatal y con autonomía
- Fines de los 80 y 90: políticas neoliberales; concepciones de mercado; privatizaciones, también en educación
- **Diversificación y privatización**
 - Creación indiscriminada de instituciones privadas
 - Fuerte heterogeneidad de los niveles de calidad
 - Procesos de regulación de la ES
- **Preocupación por la calidad y su evaluación**
 - Cultura de la evaluación, superando tensiones autonomía versus evaluación
 - Debilidades de los sistemas de información y de control y supervisión de las IES
- **Nuevas normativas**
 - En constituciones nacionales: derecho a la educación y autonomía de las universidades
 - Leyes “marco” de educación y específicas de ES
 - Leyes y otras normativas sobre aseguramiento de la calidad
- **Rigidez en las estructuras académicas**
 - Estructuras académicas y curriculares rígidas y escasamente actualizadas
 - Necesidad de considerar exigencias y nuevas modalidades de gestión del conocimiento
- **Articulación con Enseñanza Media y la propia ES**
 - Escasa articulación con EM: nivel crítico de la formación previa
 - Desarrollo de nuevas IES no universitarias sin articulación

- Articulación con la sociedad y participación social

- Necesidad de “accountability”
- Nueva y efectiva relación Universidad-Estado-Sociedad
- Fomento de la participación social, ahora escasa. Consejos sociales.
Conexión efectiva Universidad – entorno socio-productivo

- Inversión en investigación

- Presupuesto promedio en ES en AL: inferior al 1,5% del PBI
Insuficiente para atender necesidades
- Investigación centrada en universidades públicas
- Necesidad de atender sociedad del conocimiento y las NTCIs: hacia una nueva estrategia de gestión del conocimiento

- Formación y selección de los docentes

- Escasez de políticas institucionales y programas de incentivos para mejorar la calidad de los cuerpos académicos
- “Pauperización” de la profesión docente universitaria en muchos países
- Deficiencias en los sistemas de selección, desarrollo y promoción del personal de las universidades

- Internacionalización y educación virtual

- fuerte incidencia de programas transnacionales –en especial de posgrado- que llegan a través de campos virtuales, sin asegurar niveles de calidad
- En AL, inexistencia de regulaciones y mecanismos para aseguramiento calidad universidades extranjeras y/o virtuales
- Necesidad de regulaciones en países “exportadores” e “importadores”

CONCEPCIONES SOBRE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

- Necesidad de debate sobre concepciones de calidad, definiendo dimensiones, criterios e indicadores
- Importancia de la experiencia europea: ENQA y Joint Quality Initiative. También la de EE.UU. y Canadá
- **Concepciones varían según los actores:**
 - **Académicos: saberes**
 - **Empleadores: competencias**
 - **Estudiantes: empleabilidad**
 - **Sociedad: ciudadanos responsables**
 - **Estado: eficiencia; costos; requerimientos de capital humano**
- **Según la UNESCO, la calidad de la educación es la adecuación del Ser y del Quehacer a su Deber Ser**

Deber ser
Quehacer
Ser

Misión
Funcionamiento
Resultados

Pertinencia
Eficiencia
Eficacia

- **Calidad como “construcción social”, construida a través de consensos y negociaciones entre actores (Dias Sobrinho)**

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

- Enfoques diversos sobre evaluación: emisión de juicios de valor; base para toma de decisiones; enfoque ético: al servicio de valores públicos y de los justos intereses de los actores
- Para L'Ecuyer, Quebec, Canadá: *se debe evaluar para mejorar la calidad, descubriendo fortalezas y debilidades y para tomar las decisiones necesarias; debe emitirse un juicio de valor sobre la institución y sus programas, fundamentado en bases sólidas con criterios y estándares conocidos y aceptados y teniendo en cuenta la misión y los objetivos institucionales.*
- Para Dilvo Ristoff, de Brasil, *evaluar es una forma de restablecer compromisos con la sociedad; de repensar objetivos, modos de actuación y resultados; de estudiar, proponer e implementar cambios en las instituciones y en sus programas; se debe evaluar para poder planificar, para evolucionar*

ORGANISMOS NACIONALES Y REGIONALES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- **1989, México, creación de CONAEVA**
- **1990, Chile, creación del Consejo Superior de Educación**
- **1992, Brasil, puesta en marcha del PAIUB**
- **1992, Colombia, creación de CNA**
- **1996, Argentina, creación de CONEAU: evaluación y acreditación**
- **Fines 90 y principios 2000: creación de organismos en diversos países; en Centroamérica, SICEVAES; en MERCOSUR, Mecanismo Experimental, MEXA**
- **México, CIEES y COPAES: acreditación de programas**
- **Chile, CN Acreditación Pregrado y CN Acreditación Posgrado**
- **Brasil, abril 2004, Ley Federal creando SINAES y COPAES**

ORGANISMOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Pais	Organismo	Funciones
Argentina	CONEAU	Evaluación institucional - acreditación de instituciones, de carreras de grado y de posgrado
Bolivia	Ministerio de Educación / SUB	Evaluación Institucional - Autorización Universidades Privadas
Bolivia	CONAES	Acreditación Institucional y de programas
Brasil	CONAES	Evaluación institucional y de programas de grado
Brasil	CAPES	Acreditación de posgrado

Chile	CES	Licenciamiento instituciones privadas
Chile	CNAP	Acreditación carrera de grado
Chile	CONAP	Acreditación de posgrados
Colombia	CESU /CNA	Acreditación institucional y de programas de grado
Colombia	CONACES	Consultoría
Colombia	CNDM	Acreditación posgrados

Costa Rica	CONESUP y CONARE	Evaluación de carreras y programas de universidades públicas y privadas
Costa Rica	SINAES	Acreditación de grado
Cuba	JAN	Evaluación institucional y acreditación carreras de grado y de posgrado
Ecuador	CONEA	Acreditación Institucional
El Salvador	CdA	Acreditación Instituciones
Jamaica	UCJ	Acreditación instituciones y programas

México	CONPES	Evaluación Institucional
México	CENEVAL	Exámenes de ingreso y egreso
México	CIEES	Evaluación de programas e instituciones
México	COPAES	Reconocimiento a organismos acreditadores de grado y posgrado
México	CONACYT	Acreditación posgrados
Paraguay	ANEAES	Acreditación de carreras de grado

Perú	CONAFU	Evaluación Instituciones
Perú	CAFME	Evaluación Facultades de Medicina
República Dominicana	SEECyT	Evaluación Institucional
República Dominicana	ADAAC	Evaluación Instituciones Privadas

Uruguay	CCETP	Evaluación Instituciones Privadas
Venezuela	CNU	Acreditación Institucional y programas
Venezuela	CCP	Acreditación de posgrado

**Fuente: Informes Nacionales,
IESALC/UNESCO, 2003**

ALGUNAS CONCLUSIONES PRELIMINARES

- **Avances “cultura de la evaluación”. Superación autonomía versus evaluación**
- **Avances acreditación carreras de grado (o de pregrado), carácter experimental**
- **Acreditación posgrados: extensa trayectoria en Brasil (CAPES); aplicación masiva en Argentina; México y Chile: vinculados con asignaciones financieras; Centroamérica: SICAR (Carreras y Posgrados Regionales**
- **Acreditación institucional: limitación de la proliferación de nuevas instituciones: Argentina, Colombia, Chile y Uruguay**
- **Acreditación Regional: MERCOSUR: MEXA; Centroamérica: Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA); México en el NAFTA; redes de facultades en las áreas de Medicina, Ingeniería y Agronomía.**

ENFOQUES METODOLÓGICOS COMUNES

Momentos de la evaluación institucional:

- *Autoevaluación:* por la propia institución
- *Evaluación Externa:* en general, por pares académicos
- *Informe Final de Evaluación:* a partir de lo anterior.

A veces con nota de opinión del Rector

ALGUNAS DIMENSIONES COMUNES

- **filosofía, misión y visión institucional;**
- **el plan de desarrollo institucional;**
- **normas internas y reglamentos;**
- **carreras y programas académicos de grado y/o posgrado;**
- **estructuras de gobierno;**
- **actividades de investigación; actividades de extensión o interacción social;**
- **personal académico;**
- **recursos humanos administrativos y servicios técnicos de apoyo (personal no docente);**
- **servicios de atención estudiantil;**
- **recursos físicos;**
- **recursos financieros;**
- **capacidad institucional de autorregulación;**
- **comunicación y transparencia;**
- **cantidades de alumnos de grado y/o posgrado y tasa de graduación;**
- **convenios de cooperación;**
- **capacidad de innovación e incorporación de nuevas tecnologías.**

CONSIDERACIÓN GENERAL SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS

- **Consideración de los contextos particulares (institucionales, nacionales y regionales) y con participación de la comunidad universitaria y de la sociedad**
- **En algunos países (por ejemplo, Brasil, Costa Rica, Cuba y Venezuela) vínculos directos entre proceso de evaluación y oficinas ministeriales de planificación**
- **Rol protagónico del Estado**
- **En países con mayor trayectoria en evaluación (por ejemplo, México, Brasil, Chile, Colombia y Argentina) ya existen “prácticas de autorregulación”**
- **En la acreditación de carreras, prioridad a las de “riesgo social”**
- **Escaso desarrollo de la evaluación en las IES no universitarias**
- **“La evaluación debe ser entendida como una política pública para garantizar la expansión de la ES con calidad académica y relevancia social”
(Luce y Morosini, Brasil)**

PRINCIPALES TENDENCIAS

- **En AL –a diferencia de Europa- desarrollo casi simultáneo de los procesos de evaluación y acreditación**
- **La legislación sobre ES y sobre evaluación y acreditación ha favorecido los procesos de reforma y mejoramiento, estableciendo parámetros comunes de calidad. Sin embargo, existe inadecuación entre estos procesos y la normativa de las IES**
- **Vacío normativo y de procesos en relación con la educación virtual y la internacionalizada**
- **Peligro de “burocratización” de los procesos de evaluación y acreditación, como ocurrió con la planificación en décadas anteriores**
- **Notoria ausencia de nuevos modelos de gestión universitaria que incluyan el aseguramiento de la calidad como componente permanente. Por lo tanto, necesidad de un **modelo estratégico** que contribuya a un replanteo de los procesos de gobierno, de toma de decisiones, de planificación, de administración, de seguimiento y de autoevaluación permanente**
- **Necesidad de transitar de la “cultura de la evaluación” a la “cultura de gestión autónoma, responsable, eficiente y pertinente”**

EL ESPACIO COMUN LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Grandes divergencias en la ES en AL:**
 - . modelos distintos, heterogéneos
 - . fuertes diferencias en lo institucional
 - . criterios diversos en materia de calidad
 - . marcada heterogeneidad en cuanto a diseño y organización de carreras
 - . falta de regulaciones y controles en la educación a distancia y virtual

- **Necesidad de superar la fragmentación de los sistemas de ES para facilitar los procesos de integración regional**

- **La Unión Europea y el Proceso de Bolonia: excelentes ejemplos**

- **Hacia un Espacio Común Latinoamericano de Educación Superior**
Dimensiones políticas, académicas y técnicas

- **La experiencia de Bolonia:**
 - . estructura académica común: 3 – 5 – 8 // B – M – D
 - . sistema europeo de créditos transferibles: ECTS
 - . sistema de aseguramiento de la calidad con criterios comunes
 - . trabajo conjunto de gobiernos, consejos de rectores, universidades, especialistas, etc.

DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO FUTURO

- El desafío principal es contribuir a la construcción de políticas de Estado en materia de educación superior que atiendan a:

- promover el desarrollo científico-tecnológico y el crecimiento económico;
- la formación de ciudadanos y profesionales capaces de construir una sociedad más justa e integrada, como ya fue señalado;
- que la educación superior se asuma efectivamente como tercer nivel del sistema educativo, contribuyendo al mejoramiento de la calidad y la pertinencia del sistema en su conjunto;
- una educación superior articulada –superando la actual situación de fragmentación- y contribuyendo a la integración de un Espacio Latinoamericano de Educación Superior, en convergencia con el Europeo

- Necesidad de fortalecer los estudios y los debates a nivel nacional y regional –como éste- con un carácter colectivo y participativo, organizado en redes, asociando los esfuerzos de las agencias nacionales y regionales, de los organismos internacionales de cooperación, de los gobiernos, de los consejos de rectores, de las múltiples asociaciones de universidades, de las propias instituciones universitarias y la experiencia latinoamericana, europea y de América del Norte.

¡ MUCHAS GRACIAS !